

En el vivac 21 arrestados por militar en organismos ilegales

La prueba de la parafina les fué favorable; sin embargo, el juez dispuso su ingreso en el Príncipe

En la causa abierta en el juzgado de Instrucción de la Sección Cuarta, con motivo de los sucesos registrados en la noche del pasado martes, en que perdiera la vida el ex legislador Alejo Cossio del Pino y resultarían heridos por lo menos tres personas, se apreció ayer —en todo el día— poca actividad, ya que los investigadores de la Policía Nacional y Ejército, al limitarse a presentar a veintitún detenidos por sospechas, infructuosos todos —según se afirma—, de las organizaciones MSR y UIR que operan al margen de la ley, según informan, dieron por terminada la primera y quizás única fase de las gestiones tendentes al esclarecimiento del suceso.

Desde poco después de ocurrido el atentado a Cossio del Pino, la policía, especialmente el BI, comenzó a practicar detenciones de individuos bien conocidos de los agentes, por haber sido relacionados a través de los años, en cada hecho de sangre de igual naturaleza, habiendo sido muchos de ellos procesados, juzgados y libertados poco después por falta de pruebas suficientes para llegar a la sanción.

De tal suerte ayer por la mañana el BI presentó ante el doctor Oscar Pina, que actuó como sustituto en el juzgado de Instrucción de la Sección Cuarta a los veintitún detenidos a los que previamente se les había hecho la prueba de la parafina, con resultado favorable para cada uno de ellos y negativo, en definitiva, para los pesquisantes empeñados en la búsqueda de indicios de culpabilidad.

Después de la instructiva de cargos, la autoridad judicial, amparado en un informe policiaco, los envió al vivac a disposición del Tribunal de Urgencia, ya que el delito de asociación ilícita que se les imputa a los

mismos, es cosa que deberá conocer el referido tribunal.

De esa forma y por tal motivo ingresaron en el Castillo del Príncipe, Armando Oliveros García, José Primo Hernández, Rafael Perdígón Pérez, Antonio Arrebola González, Abelardo Rodríguez Marrero, Cancio de la Rosa Valdés, Julio Dorado Kouri, Rodolfo Berthelemy Dominici, Florentino Ruidiaz Ajete, Orlando Morales Pérez, Angel Estévez Nuñez, Manuel Villa Yedra, Felipe Campoalegre Cabrera, José Villar Rodríguez, Herminio Díaz, Guillermo Toirac Díaz, Rafael Alonso Cue, Juan Valdés Morejón, José R. Castañeda y Rubén Díaz García, muchos de los cuales se encuentran relacionados con los últimos sucesos de sangre, aún sin juzgar.

Todos los encartados al ser instruidos de cargos por la autoridad judicial, negaron su participación en el hecho, alegando diversos argumentos, los que estuvieron acorde con el resultado de la prueba de parafina, que les fué favorable.

La Policía Nacional continuó durante el día de ayer practicando investigaciones.

Nuevo jefe de Dirección

Al mediodía asumió la Jefatura del Departamento de Dirección de la Policía, el comandante Ramiro Vasallo Valladares, quien conjuntamente con el capitán Leopoldo Pérez Cujíjil, designado jefe del BI, complementa los cambios específicos que se esperaban con la designación del teniente coronel Juan Consuegra, para desempeñar la Jefatura de la Policía Nacional.

Otro movimiento de poca importancia se estuvo produciendo lentamente durante el resto del día, pero sin que el mismo afectara a las dependencias de control de la División Central.